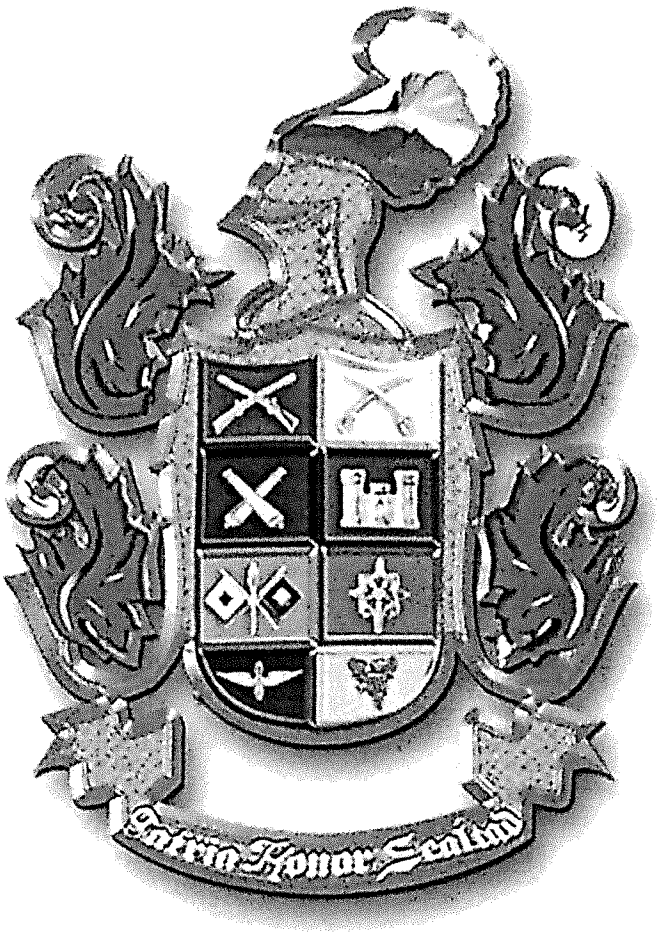
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL CONTABLE Y ADMINISTRATICA CENAC FLORENCIA
AREA DE CONTRATACIÒN



ACTA INICIO CONTRATO

ACTA No. 01191022

LUGAR, FECHA Y HORA: Florencia Caquetá, 03 de octubre de 2024

INTERVIENEN:

MY. GUERRERO NAVIA CARLOS ALBERTO
Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia
TE. NIÑO VANEGAS HEBY DYBAN
Acción integral del BMMA6 o quien haga sus veces en el cargo
Supervisor
MILTON FABIAN GARCIA GILON
Representante Legal
ASECOEX ASESORIA INTEGRAL S.A.S.
NIT. 901.046.428-5
Contratista

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 088 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES LA #ADQUISICIÓN DE LA PRIMERA FASE DE ILUMINACIÓN DE SEGURIDAD PARA PLATAFORMAS ECHO, WISKEY, PISTA DE ATERRIZAJE DEL PUESTO DE MANDO DE LARANDIA - CAQUETÁ, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

A. **PROYECTO:** Consiste en la "ADQUISICIÓN DE LA PRIMERA FASE DE ILUMINACIÓN DE SEGURIDAD PARA PLATAFORMAS ECHO, WISKEY, PISTA DE ATERRIZAJE DEL PUESTO DE MANDO DE LARANDIA - CAQUETÁ, UNIDAD CENTRALIZADA PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

B. **ANTECEDENTE:** El presente proceso se adelantó mediante la modalidad de Mínima Cuantía MC-084-CENACFLORENCIA-2024, suscribiéndose la Aceptación de Oferta No. 088 de fecha 27 de septiembre de 2024.

C. **PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO:** Mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 9824 del 26 de Junio de 2024 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA, cuyo rubro presupuestal es A-02-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS, por recurso 10.

D. **DATOS DEL CONTRATISTA:**

TIPO DE PERSONA	JURÍDICA
RAZÓN SOCIAL	ASECOEX ASESORIA INTEGRAL S.A.S.
NIT	901.046.428-5
REPRESENTANTE LEGAL	MILTON FABIAN GARCIA GILON
CEDULA DE CIUDADANÍA	96.343.452 DE LA MONTAÑITA - CAQUETÁ.
DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL	CALLE 6 No. 2-42 BARRIO MIRADOR AMAZÓNICO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN (CAQUETÁ)
DIRECCIÓN OFICINAS	CARRERA 14ª No. 4ª-16 BARRIO EL PORVENIR DE

	FLORENCIA (CAQUETÁ)
TELÉFONO Y/O MÓVIL	3103231366
E MAIL	asecoex2012@gmail.com

E. **SUPERVISIÓN:** El supervisor de la Aceptación de Oferta será el Señor TE. NIÑO VANEGAS HEBY DYBAN Acción integral del BMMA6 o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. 01073232 de fecha 12 de septiembre de 2024.

F. **VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA:** SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($67.770.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR UNIDADES BENEFICIARIAS

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR ASIGNADO
A-02-01-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRONICOS	BMMA6	10%	$ 67.770.000,00

G. **FECHA DE INICIO:** 03 de octubre de 2024

H. **FECHA DE TERMINACIÓN**: 13 de noviembre de 2024

I. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo estimado de ejecución del contrato será de 40 días calendario. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal, el envió del FORMULARIO No. 11 INFORMACIÓN PARA EL SIIF, la acreditación de los aportes parafiscales y la suscripción del acta de inicio.

Nota 1: Como requisito previo para la suscripción del acta de inicio el contratista deberá cancelar del valor correspondiente a la ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, de conformidad con los Artículos 267, numeral 1 de la Ordenanza No. 021 del 05 de diciembre de 2017 modificado por el Articulo Vigésimo y siguientes de la Ordenanza No.009 del 29 de abril de 2024; la cual corresponde al 3% para el departamento del Caquetá.

J. **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Los elementos requeridos en el presente proceso serán coordinados con el supervisor del contrato, Los Bienes y/o Servicios deben ser recepcionados en el Almacén de Intendencia del Batallón de Apoyo de Servicios Contra el Narcotrafico - ubicado en las instalaciones del Fuerte Militar de Larandia Florencia Caquetá y su instalación en el Batallón de Movilidad y Maniobra de Aviación Nº 6 - ubicado en las instalaciones del Fuerte Militar de Larandia Florencia Caquetá.

Nota 1: Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será en el Municipio de Florencia Caquetá, Instalaciones de la CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Nota 2: Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, desplazamiento, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.

NOTAS GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Para el recibo a satisfacción de los bienes y/o elementos se tendrán en cuenta toda y cada una de las especificaciones técnicas registradas en la invitación pública, la aceptación de oferta y la propuesta presentada, el no cumplimiento de alguna de las mismas será motivo de rechazo, la revisión de los elementos se hará en presencia del supervisor del contrato y el contratista. El supervisor del contrato hará llegar las actas de recibo a satisfacción o según sea el caso con anterioridad los respectivos informes de supervisión, informando con antelación las observaciones o anormalidades.

K. GARANTÍA ÚNICA

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:(10%)	$ 6.777.000,00
VIGENCIA:	DESDE 26/09/2024 HASTA 11/03/2025
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:(10%)	$ 6.777.000,00
VIGENCIA:	DESDE 26/09/2024 HASTA 11/11/2026

No siendo otro el motivo de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

MILTON FABIAN GARCIA GILON
C.C. No. No. 96.343.452 expedida en La montañita (Caquetá)
Representante Legal
ASECOEX ASESORIA INTEGRAL S.A.S.
NIT. 901.046.428-5
CONTRATISTA

TE. NIÑO VANEGAS HEBY DYBAN
Acción integral del BMMA6 o quien haga sus veces en el cargo
SUPERVISOR

MY. GUERRERO NAVIA CARLOS ALBERTO
Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia
NIT. 808.001.433-1
CONTRATANTE

Elaboró: Jessica Agudelo
Asesora Jurídica CENAC Florencia

Revisó: Luis Miguel Cruz Cuellar
Asesor Económico CENAC Florencia

Vo. Bo: CT. Suarez Mendoza Laura Beatriz
Oficial de Contratación CENAC Florencia

Powered by CamScanner